

Presidencia Roque Sáenz Peña, 29 de mayo de 2020.

RESOLUCIÓN N° 076/2020 – C.S.

VISTO:

Expediente: 01-2020-01497. Iniciador Sec. Académico -Abg. RICARDONE, Manuel: Eleva propuesta modificación Plan de Estudios -Carrera: Licenciatura en Educación Especial C.C.C.; el Informe Técnico NO-2020-09254795-APN-DNGYFU#MECCYT; el DOCUS N° 1/2013: “Las Carreras de Ciclos de Complementación Curricular” de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria; la Resolución N° 176/19 del Consejo Superior; la Resolución N° 117/2020 del Consejo Departamental de Ciencias Sociales y Humanísticas; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico Abg. Manuel Ricardone, propone modificar las condiciones de ingreso a la Carrera Licenciatura en Educación Especial-C.C.C., conforme a lo requerido por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria.

Que el Informe Técnico de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria NO-2020-10049264-APN-DNGYFU#MECCYT solicita modificar las condiciones de ingreso a la carrera en relación a la pertinencia de los títulos requeridos como condición de admisibilidad.

Que el DOCUS N° 1/2013: “Las Carreras de Ciclos de Complementación Curricular” de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, establece que los títulos requeridos como condición de ingreso resultarán propios del campo disciplinar o profesional que es objeto de la titulación del ciclo y se enumerarán en un listado exhaustivo y completo.

Que el Área de Pedagogía informa que la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Especial-C.C.C., obedece a la necesidad de realizar el listado exhaustivo y completo de los títulos que se aceptarán como condición de ingreso a la carrera.

Que según Resolución N° 117/2020 el Consejo Departamental de Ciencias Sociales y Humanísticas aprueba la modificación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Educación Especial -C.C.C y la eleva al Consejo Superior para su consideración.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior informa que las modificaciones realizadas se adaptan a lo establecido por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Chaco Austral en el artículo 31 inc. f).

A handwritten signature in black ink, appearing to be a personal or official signature.

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación Especial-C.C.C, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR sin efecto la Resolución N° 176/19-C.S. y su respectivo Anexo.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que lo aprobado en el artículo 1º tendrá vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- REGÍSTRESE, comuníquese a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.


Abog. Ricardone Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral


UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CHACO AUSTRAL


Abog. Germán E. Oestreich
RECTOR
Universidad Nacional
del Chaco Austral

PLAN DE ESTUDIOS

1. CARRERA

1.1 Denominación de la Carrera: Licenciatura en Educación Especial – Ciclo de Complementación Curricular.

1.2 Denominación del Título que otorga

Título: Licenciado/a en Educación Especial.

1.3 Duración estimada en años

La duración de la carrera Licenciatura en Educación Especial – Ciclo de Complementación Curricular está planificada para ser desarrollada en dos (2) años y medio.

1.4 Carga Horaria Total: 1665 hs.

1.5 Identificación del Nivel de Carrera

El Título de Licenciado/a en Educación Especial tiene nivel de carrera de grado.

1.6 Fundamentación

Esta propuesta se enmarca dentro del Programa Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación del Bicentenario, aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países participantes en la XX Cumbre Iberoamericana. Tiene por propósito desarrollar competencias en los sistemas y centros educativos para avanzar hacia escuelas inclusivas que integren a todos los estudiantes y favorezcan su plena participación y aprendizaje en el currículum y la vida escolar.

De acuerdo al Censo Nacional 2010, el número de personas con algún tipo de discapacidad permanente en Argentina representa el 12 por ciento de la población. Así, más de cinco millones de personas viven con dificultad o limitación permanente, lo que representa el 12,9 por ciento del total de la población. Son más mujeres que varones (14 a 11,7 por ciento), viven mayormente en áreas urbanas y la edad influye en su limitación, que “aumenta a medida que envejece la población”. Esos son sólo algunos de los números que arrojó el estudio sobre Población con dificultad o limitación permanente, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) elaboró a partir de preguntas específicas incluidas en el Censo Nacional 2010.

Del estudio, quizás uno de los datos más llamativos sea que del total de más de 10 años, el 6,5 por ciento no sabe leer ni escribir. Esta tasa de analfabetismo alta llama la atención teniendo en cuenta que Argentina casi venció el problema del analfabetismo, con sólo 1,9 por ciento focalizado en algunas áreas, y en particular en población adulta mayor. El cruce de ese dato con otros que trazan perfiles de quiénes son las personas no alfabetizadas permite observar que claramente los porcentajes más altos de analfabetismo se registran en el grupo de personas con dificultades cognitivas; información que nos interpela en términos de qué hacer en relación con esa población.

Es en este contexto que se piensa en acciones puntuales de perfeccionamiento. Ya que es pleno el consenso internacional sobre la urgente necesidad de la cualificación docente en servicio, y otros profesionales de la educación en torno a la atención a los estudiantes que presentan NEE asociadas a discapacidad, de tal forma que las escuelas en sus diferentes etapas, modalidades y niveles, superen temores, incertidumbres, dilemas y asuman el compromiso de brindarles una educación de calidad. La Ley de Educación 26.206, aboga por una educación inclusiva para estas personas, mediante ajustes razonables al currículo único, así como otras medidas de apoyo según sus necesidades. Subrayando que la discapacidad no es sinónimo de incapacidad (UNESCO 2013, ONU 2006, Cabra de Luna, y otros 2014, y MINEDU 2005).

Estas consideraciones previas nos permiten tener una lectura crítica de la problemática de muchas personas en nuestro país y de la importancia de la escuela como herramienta de detección y abordaje. Las necesidades educativas que afectan a nuestra población, requieren de servicios integrales y de recursos humanos ampliamente formados, siendo indispensable contar con equipos técnicos interdisciplinarios que articulen las áreas de educación y salud.

Este ciclo de complementación curricular otorga herramientas para observar el estado actual y poder diseñar estrategias adecuadas que permitan una verdadera inclusión educativa a partir de una mirada interactiva de las Necesidades Educativas Especiales.



La Licenciatura en Educación Especial se organiza de modo que las distintas temáticas se contextualicen a la realidad de las comunidades escolares de los participantes, lo que se traduciría en propuestas y acciones de mejora de las prácticas educativas. En este sentido, tiene en cuenta la diversidad de contextos nacionales, culturales y realidades educativas de las que provienen los docentes/participantes, utilizando una variedad de estrategias y recursos de aprendizaje que den cuenta desde una perspectiva amplia y práctica de las distintas temáticas del curso. Es por ello que se establece el abordaje de la problemática de la discapacidad en sus 4 dimensiones: biológica, psicosocial, pedagógica y comunitaria con el diseño y la búsqueda de herramientas de acción que posibiliten la integración e inclusión social de las personas con discapacidad. Proponemos profundizar los saberes en torno a la especificidad de cada discapacidad con una base neurológica sólida, como también las características específicas del desarrollo psicosocial posibilitando una visión integral de la persona y propiciando la discusión y reflexión en torno a las repercusiones de la discapacidad en la familia y la implicación y articulación comunitaria.

1.7 Objetivos:

- Formar profesionales con una sólida formación teórico-práctica para dar respuesta a las demandas emergentes de la comunidad escolar, de las familias y de la comunidad.
- Formar profesionales con pensamiento crítico, reflexivo, creativo, con una actitud promotora de cambios, compromiso e innovaciones en el plano profesional y social.
- Formar profesionales capaces de formular e implementar estrategias creativas e innovadoras de prevención e intervención en el campo de las necesidades educativas especiales.
- Capacitar recursos humanos al más alto nivel académico en una doble dimensión: una sólida formación epistemológica en el campo de la educación especial y en el fomento de la capacidad para realizar investigaciones que permitan contribuir al desarrollo de este campo.
- Formar profesionales de la educación especial capacitados para diseñar estrategias de intervención y de asesorías que ofrezcan respuestas a la complejidad de la Educación Especial desde la particularidad de la diversidad y de la inclusión social.

1.8 Requisitos de ingreso a la carrera

Poseer título de Profesor/a en Educación Especial, Profesor/a de Educación Especial orientación en discapacidad intelectual, Profesor/a de Educación Especial modalidad auditivos, Profesor/a de Educación Especial orientación en sordos e hipoacúsicos, Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua de Señas Argentinas, Profesor/a de Educación Especial modalidad discapacitados mentales, Maestro/a de Educación Especial o Técnico/a en Atención Temprana y Psicopedagogía Inicial de la Primera Infancia, con títulos otorgados por Institutos de Formación Docente Universitarios o Superiores no Universitarios, de tres (3) o más años de duración y cuyos planes de estudios no sean inferiores a mil quinientas (1500) horas reloj y estén reconocidos y aprobados por resoluciones oficiales del Ministerio de Educación de la Nación y/o los diferentes Ministerios Jurisdiccionales.

1.9 Requisitos para la obtención del Título

Para obtener el título de Licenciado/a en Educación Especial se deben cumplir los siguientes requisitos:

- 80 % de asistencia a los encuentros presenciales.
- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO QUE OTORGA

2.1 Alcances del Título de Licenciado/a en Educación Especial

- Diseñar, intervenir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Especial.
- Diseñar, intervenir y evaluar procesos de integración escolar en todas las modalidades de enseñanza.
- Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y microeducativo para la Educación Especial.

- Gestionar instituciones socio-educativas que trabajen con sujetos con necesidades educativas especiales.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación relacionados con la Educación Especial.
- Diseñar, dirigir y evaluar proyectos destinados a la formación, capacitación, perfeccionamiento y/o actualización de los recursos humanos en Educación Especial y/o actividades afines.
- Diseñar, producir y evaluar materiales educativos para la Educación Especial.
- Asesorar la creación de proyectos educativos y culturales para la Educación Especial.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1 Estructura del Plan de Estudios

El Plan de Estudios está conformado por un Núcleo de Formación Básica que comprende 10 (diez) asignaturas y un Núcleo de Formación Específica que comprende 13 (trece) asignaturas (8 materias, 4 seminarios y 1 taller).

Considerando que este plan de estudios constituye un ciclo de complementación, se aspira que los estudiantes puedan, a la vez que revisar y profundizar su formación previa, ampliar sus conocimientos y capacidades ya adquiridos, así como lograr una formación de base para la continuación de estudios de posgrado. Sus propósitos están orientados a una formación que permita a sus egresados/as analizar e intervenir críticamente y de manera interdisciplinaria, tanto en el campo profesional como académico, en problemáticas propias del campo académico, el sistema educativo, el sector público en general y la sociedad civil.

Núcleo de Formación Básica:

01. Educación Especial I
02. Educación Especial como Modalidad
03. Psicología del Aprendizaje
04. Arte y Discapacidad
05. Didáctica General
06. Educación Especial II
07. Discapacidad y Contextos de Desarrollo
08. Introducción al Conocimiento Científico y Tecnológico
09. Estructura y Desarrollo Psíquico
11. Educación Especial III

Núcleo de Formación Específica:

10. Didáctica Especial
12. Investigación Educativa
13. Comunicación y Necesidades Educativas Especiales
14. Pedagogía Especial
15. Didáctica de la Lengua
16. Didáctica de la Matemática
17. Didáctica de las Ciencias Naturales
18. Didáctica de las Ciencias Sociales
19. Educación Sexual Integral
20. Educación Física y Discapacidad
21. Inglés Técnico
22. El Arte y las Capacidades Especiales
23. Trabajo Final

3.2 Plan analítico de la Carrera

CÓD.	ASIGNATURAS	HS. SEM.	HS. TOT.	1° CUAT.	2° CUAT.
PRIMER AÑO					
01	Educación Especial I	05	75	X	

02	Educación Especial como Modalidad	04	60	X	
03	Psicología del Aprendizaje	05	75	X	
04	Arte y Discapacidad	05	75	X	
05	Didáctica General	05	75	X	
06	Educación Especial II	05	75		X
07	Discapacidad y Contextos de Desarrollo	05	75		X
08	Introducción al Conocimiento Científico y Tecnológico	04	60		X
09	Estructura y Desarrollo Psíquico	05	75		X
10	Didáctica Especial	04	60		X
SEGUNDO AÑO					
11	Educación Especial III	05	75	X	
12	Investigación Educativa	05	75	X	
13	Comunicación y Necesidades Educativas Especiales	05	75	X	
14	Pedagogía Especial	04	60	X	
15	Didáctica de la Lengua	05	75	X	
16	Didáctica de la Matemática	05	75		X
17	Didáctica de las Ciencias Naturales	05	75		X
18	Didáctica de las Ciencias Sociales	05	75		X
19	Educación Sexual Integral	05	75		X
20	Educación Física y Discapacidad	05	75		X
TERCER AÑO					
21	Inglés Técnico	05	75	X	
22	El Arte y las Capacidades Especiales	05	75	X	
23	Trabajo Final	05	75	X	
CARGA HORARIA TOTAL			1665 HS.		

3.3 Contenidos Mínimos

01. EDUCACIÓN ESPECIAL I

Formato: Materia.

Modelos explicativos de Discapacidad. Enfoque actual de la Discapacidad: concepción biopsicosocial centrada en las competencias personales. El Sujeto y los Contextos. Educación especial. Recorrido Histórico y Paradigma Actual. Acerca de las categorías de lo normal /anormal, lo diferente, la diferencia, la diversidad y su impacto en la educación.

02. EDUCACIÓN ESPECIAL COMO MODALIDAD

Formato: Materia.

La modalidad educación especial: Antecedentes históricos nacionales e internacionales. Situación actual: Encuadre legal. Objetivos de la educación especial: Calidad de vida. Integración. Inclusión. El sujeto de la educación especial: su singularidad. El rol del docente de educación especial. Perfil profesional e incumbencias. La Educación Especial: su posicionamiento en el Sistema Educativo. Educación Común – Educación Especial.

03. PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Formato: Materia.

Enfoques Teóricos del Aprendizaje: Teoría Conductista. Teorías Cognitivas: Teoría de Aprendizaje Significativo, Teoría Psicogenética, Teoría Socio histórica. Las funciones psicológicas en el aprendizaje. Motivación, Metacognición y Autorregulación. Las Estrategias de Aprendizaje. Aprendizaje escolar. Componentes del aprendizaje. Los Enfoques en el Aprendizaje. Aprender en interacción: Aprendizaje cooperativo. Aprender con Autodeterminación.

04. ARTE Y DISCAPACIDAD

Formato: Seminario.

Algunas consideraciones acerca del Arte. Aproximación conceptual al Arte. Expresiones artísticas. Arte y Discapacidad: Marco Normativo. ¿Educación artística, expresión artística, arte terapia? Importancia y eficacia de los talleres de expresión artística en Educación Especial. Arte y Autodeterminación: Propuestas de intervención. Arte como herramienta de inclusión social de las Personas con Discapacidad.

05. DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Materia.

La didáctica: Conceptualización en el contexto histórico-social. Aprendizaje – conocimiento. Formas de organización para la enseñanza: modelos didácticos. Corrientes didácticas contemporáneas. Concepto de currículum y de currículum escolar. Diseño y desarrollo curricular. Procesos curriculares: niveles político, institucional y áulico. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos, problemas y tendencias actuales. Enseñanza y Didáctica. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.

06. EDUCACIÓN ESPECIAL II

Formato: Materia.

Psicología del Desarrollo. Marco conceptual. Enfoque del Curso vital. Multideterminación del Desarrollo. Modelos Teóricos del Desarrollo. Evaluación del Desarrollo infantil. Retraso en el Desarrollo y Trastornos del Neurodesarrollo. Características generales. Desarrollo y Discapacidad. Áreas del Desarrollo. Características del desarrollo a lo largo del ciclo vital en el Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual.

07. DISCAPACIDAD Y CONTEXTOS DE DESARROLLO

Formato: Materia.

Relación Organismo-Ambiente: Modelo de Reciprocidad tríadica de Albert Bandura. Contextos humanos. Definición. Características. Contexto y Desarrollo. Modelo Ecológico de Uri Bronfenbrenner. Concepciones de los padres sobre la educación y el desarrollo de los hijos. Contexto de Desarrollo y Discapacidad: El afrontamiento de la discapacidad y su efecto sobre las concepciones familiares. Importancia de la Colaboración entre la Familia y la Escuela Especial para el desarrollo y educación de las Personas con Discapacidad.

08. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Formato: Materia.

Formas de abordar la realidad: Conocimiento Científico y vulgar. Condiciones de un cuerpo de conocimiento para ser científico. Concepto de objeto, método, teoría, práctica, tecnología. Historicidad del conocimiento: Modernidad y Posmodernidad. Su incidencia en la formulación del conocimiento. Construcción Histórica de las ciencias sociales contemporáneas. Principales perspectivas y corrientes epistemológicas: Procesos de producción, apropiación, circulación del conocimiento. Investigación Científica: Conceptos fundamentales. Tecnología, Ciencia y Sociedad.

09. ESTRUCTURA Y DESARROLLO PSÍQUICO

Formato: Materia.

Crecimiento, maduración y desarrollo. Aspectos estructurales y funcionales del desarrollo. Diferentes corrientes psicológicas Constitución Subjetiva. Teoría Psicoanalítica: Objeto, método y campo de aplicación. Constitución subjetiva: Etapas en la evolución psicosexual de la libido, necesidad, deseo, demanda. Aparato psíquico. Complejo de Edipo. Teorías Cognitivas, Novak, Bruner, Bandura, Vygotsky, Piaget y la Teoría Psicogenética: Objeto, método y campo de aplicación. Conocimiento como adaptación y equilibración. Estructura: características. Génesis. El equilibrio como síntesis entre equilibrio y génesis. Tipos de equilibrio. Invariantes funcionales. Adaptación y organización. Períodos, estadios: caracterización.



10. DIDÁCTICA ESPECIAL

Formato: Materia.

Didáctica Especial. Definición en función de su objeto, método y campo de aplicación. Didáctica Especial y diseño curricular. Niveles de participación docente en el diseño y desarrollo curricular. El nivel áulico: el docente protagonista del proyecto curricular. Currículum real y prácticas docentes en el aula. Recursos materiales y tecnológicos: fundamentación de su uso. Estrategias de diseño e implementación. La evaluación del sujeto con necesidades educativas especiales. Criterios para evaluar. Aplicaciones prácticas.

11. EDUCACIÓN ESPECIAL III

Formato: Materia.

Algunas consideraciones acerca del Sujeto de la Educación Especial. Discapacidad Intelectual. Perspectiva actual. Modelo Multidimensional de AAIDD. Sistemas de Apoyos. Clasificación. Necesidades Educativas Especiales. Intervención educativa. Autodeterminación. Acepciones del Constructo. Modelo teórico funcional de la Autodeterminación. Características principales y Componentes. Intervenciones para la inclusión social: la Autodeterminación como eje de la Intervención educativa en las Personas con Discapacidad Intelectual.

12. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Formato: Seminario.

Las tradiciones epistemológicas y metodológicas en la investigación educativa. Principales modelos y diseños aplicables a la investigación educativa. Técnicas de investigación. Estrategias de análisis y redacción de informes.

13. COMUNICACIÓN Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Formato: Materia.

Comunicación Humana: concepto. Constitución y desarrollo del lenguaje infantil. Los trastornos de la comunicación humana: patología y terapéutica del lenguaje. Los trastornos de la comunicación humana en el campo pedagógico-terapéutico de la educación especial. El rol del fonoaudiólogo: su aporte al rol docente en educación y en educación especial. Técnicas y metodologías para el abordaje pedagógico y pedagógico – terapéutico.

14. PEDAGOGÍA ESPECIAL

Formato: Materia.

La Pedagogía Especial: Concepto. Investigaciones. Tendencias. Clasificación pedagógica del alumno especial: su singularidad. Trastorno. Retraso. Fracaso escolar. Principios pedagógicos generales: detección temprana, diagnóstico diferencial, estimulación temprana, diagnóstico pedagógico, educación, inclusión, salida laboral, educación permanente. Principios pedagógicos orientados en función de las diferentes necesidades educativas especiales. Encuadre teórico. Posibilidades y potencialidades de cada discapacidad. Consecuencias pedagógicas.

15. DIDÁCTICA DE LA LENGUA

Formato: Materia.

Revisión crítica de la historia de la enseñanza de la lengua. Problemática del objeto y de las metodologías vigentes. Aportes de la psicolingüística y de la psicología genética para el aprendizaje de la lectoescritura. El sistema de representación “lengua escrita”. Génesis de la lengua escrita. Niveles de conceptualización y sus hipótesis. Los procesos de construcción de la lengua y sus rasgos distintivos en la complejidad de las patologías del desarrollo. Construcción de la comprensión lectora y de la expresión escrita. La autonomía en la producción y comprensión oral y escrita. El rol docente en la apropiación de la lengua. Diagnóstico de los niveles de conceptualización. Los obstáculos epistemofílicos y epistemológicos en el aprendizaje de la lengua.

16. DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Formato: Materia.

La enseñanza de la Matemática: origen, evolución y situación actual de su estructura. Aportes de las teorías cognitivas: el problema de la significación en la apropiación del conocimiento matemático. Estructuras preoperatorias y operatorias en el aprendizaje de la matemática y su relación indisoluble con la resolución de problemas cotidianos y logro de autonomía. La matemática y el diseño curricular: participación docente en su diseño, desarrollo y evaluación. Los obstáculos epistemológicos y epistemofílicos en el aprendizaje de la matemática.

17. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Formato: Materia.

Los paradigmas en la construcción del conocimiento de las Ciencias Naturales. Marco epistemológico e histórico – metodológico. Enfoque interdisciplinar de las ciencias naturales. Contenidos básicos comunes para la enseñanza de las ciencias naturales. Características de los procesos de aprendizajes de las ciencias naturales en las distintas etapas evolutivas. Los obstáculos epistemofílicos y epistemológicos en el aprendizaje de las ciencias naturales.

18. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Formato: Materia.

Los paradigmas en la construcción del conocimiento en ciencias sociales. Enfoque interdisciplinar de las ciencias sociales. Contenidos básicos comunes para la enseñanza de las ciencias sociales. Características de los procesos de aprendizajes de las ciencias sociales en las distintas etapas evolutivas. Análisis de diferentes modelos didácticos en la enseñanza de las ciencias sociales. Producción de estrategias didácticas para la enseñanza de las ciencias sociales acordes con sus enfoques epistemológicos y con los principios básicos del aprendizaje en este campo del conocimiento. Los obstáculos epistemofílicos y epistemológicos en el aprendizaje de las ciencias sociales.

19. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Seminario.

Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061/05. Los cinco ejes de la ESI. La escuela como ámbito promotor y protector de derechos. El consenso y la atención a la diversidad. Roles de la familia y de la escuela. Lineamientos curriculares de ESI. Enfoques históricos y parciales. Enfoque comprensivo e integral desde bases multidisciplinarias.

20. EDUCACIÓN FÍSICA Y DISCAPACIDAD

Formato: Materia.

La relación del hombre con su cuerpo en la historia, ciencia y educación. Aprendizaje psicomotor y desarrollo. Fases del aprendizaje psicomotor. Aspectos del movimiento: relacional, funcional y orgánico. La educación física por el movimiento y el currículum en educación especial: la educación física, medios y agente. El juego como medio recreativo por excelencia: clasificación y aplicación. Juegos para la inclusión. Los obstáculos epistemofílicos y epistemológicos en el aprendizaje de la educación física en el campo de la discapacidad.

21. INGLÉS TÉCNICO

Formato: Materia.

Nociones semánticas expresadas por las preposiciones. Conocimiento y habilidad. Lenguaje y comunicación. La organización de las ideas en el idioma inglés. La estructura interna de la palabra. El morfema. Clases de



morfemas. Procesos Morfológicos básicos: flexión y derivación. Palabras compuestas. Categorías léxicas y funcionales. Adjetivos y Verbos. Traducción Técnica.

22. EL ARTE Y LAS CAPACIDADES ESPECIALES

Formato: Seminario.

Historia del arte: Impresionismo- aparece el artista creador- el artista expresa su mundo interior. Importancia de las obras realizadas por pacientes psiquiátricos: expresionismo, dadaísmo y surrealismo. Creación del “Art Brut”, libertad de expresión. El arte como herramienta de expresión, de autoconocimiento y de vinculación con el Otro, “el arte no admite etiquetas”. Arteterapia: el arte como medio de contención. La Abstracción y el Ensamble: medio de expresión en el que no se necesita del grafismo para poder transmitir. Exposición y análisis del documental: “Que tienes debajo de tu sombrero”.

23. TRABAJO FINAL

Formato: Taller.

Tipos textuales. La argumentación, la descripción, el relato. La escritura personalizada. Estilo: coherencia y cohesión textuales. Puesta en texto: paratextualidad y legibilidad. Fuentes bibliográficas: primarias y secundarias. Las citas y referencias. Los informes y otras formas de objetivar el conocimiento científico en el discurso. La indagación / investigación y sus tipos: exploratoria, descriptiva, analítica, evaluativa.

Plan de trabajo: elección e indagación del tema. Búsqueda de la información. Las bases de datos. Estrategias de verificación. Enunciado de objetivos. Pautas de escritura. Esquema del trabajo final.

4. Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios

Se designará un Coordinador/a de Carrera para la organización académica y administrativa de la misma con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Además se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación de la carrera responsable de la evaluación de la implementación del Plan de Estudios y de su revisión periódica. Esta Comisión colaborará con el Coordinador/a en los mecanismos de gestión académica como ser cumplimiento de los programas de las asignaturas, seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.

